

Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DIRECTORAL Nº405-2024-DIGA

Callao, 20 de setiembre de 2024

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

VISTO:

El Expediente N°E2047844 de don **JOSE RICARDO RASILLA ROVEGNO**, docente ordinario de esta Casa Superior de Estudios, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, quien solicita **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente aprobado por la Resolución 181-2019-CU de fecha 15.05.2019, establece en el Artículo 6° lo siguiente: "Las clases de licencias reconocidas por la legislación vigente, son las siguientes: a) Licencia con Goce de Remuneraciones: Por enfermedad (...);

Estando a lo fundamentado, en mérito al Informe N°091-2024-DM-URH/UNAC de la Unidad de Recursos Humanos de fecha 20.09.2024, así como, en uso de las facultades atribuidas en la Resolución Rectoral N°547-16-R de fecha 04.07.2016.

SE RESUELVE:

1. OTORGAR a don DANIEL JOSE RICARDO RASILLA ROVEGNO, docente ordinario de esta Casa Superior de Estudios, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, quien solicita LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER, conforme se detalla:

Médico certificante	Documento	Emisor	Fecha de inicio	Fecha de término	Total de días Licencia
RENATO MARTIN CHAVEZ ZACARIAS CMP N°097216	CLINICA SANNA CERTIFICADO MEDICO	RENATO MARTIN CHAVEZ ZACARIAS CMP N°097216	31.08.2024	02.09.2024	03
ANA MARIA CORRALES CASTRO CMP N°33317	CERTIFICADO MEDICO CONSEJO REGIONAL III LIMA N°1604771	ANA MARIA CORRALES CASTRO CMP N°33317	03.09.2024	05.09.2024	03

Registrese y comuniquese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS
DIRECTOR

LPP/mfh
CC, INTERESADO-URH-UT-ARCHIVO